

140188



140188

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de invención, cuyo registro se solicita a favor de los Sres. Don José Jaime FONT Raduá y Don Amadeo FONT Raduá, ambos de nacionalidad española, residentes en Elche (Alicante), por: " UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR, EN TELARES SIN LANZADERA, TEJIDOS EN FORMA DE BANDAS, FAJAS O TIRAS ".

Este invento se refiere a un procedimiento para fabricar en telares sin lanzadera, tejidos en forma de tiras, fajas o bandas, como son entre otros, por ejemplo, los que luego se emplean para la confección de las piezas denominadas comun-  
5 mente " caretas " y " talones ", que se utilizan para la fabricación de alpargatas.

Una característica del procedimiento de que se trata, es la de que al tejido resultante con el mismo es de resistencia uniforme en todas sus partes, especialmente por lo que se re-  
10 fiere a sus orillos, que al propio tiempo presentan un buen acabado y una sólida trabazón de sus hilos, de manera que no puede en ningún caso producirse el deshilachado de los mismos.

Otra característica del propio procedimiento es la de que



15 puede realizarse con medios mecánicos sumamente sencillos, de fácil construcción y entretenimiento y de volúmen sumamente reducido.

20 Otra característica, es la de que tales mecanismos pueden aplicarse a un telar corriente con maquinilla de lizos o con excéntricas, previa la modificación de aquel, de acuerdo con la nueva forma de trabajo que el mismo ha de realizar.

25 De acuerdo con el procedimiento de que se habla, el tejido se fabrica con doble pasada de trama y con dos hilos, de manera que alternarán las de uno y otro hilo de una manera regular o no. Para la formación de tales pasadas, se dispone un sistema de piezas conductoras de los hilos de trama a través de las caladas que forma la urdimbre, piezas que para mayor claridad se designarán en el curso de esta descripción con la denominación impropia de "agujas". Cada hilo de trama es manipulado por dos de tales agujas, establecidas una a un lado y otra al opuesto de la tira o faja que se fabrica. Una de dichas agujas, forma un ojal por el que pasa el hilo de trama procedente de la bobina o carrete correspondiente y la otra, está constituida simplemente por una varilla de configuración conveniente. Ambas agujas están dotadas de un movimiento angular alternativo, gracias al cual se encuentran en el interior de la calada abierta en la urdimbre, y al encontrarse, la segunda aguja engancha el hilo de la primera y en esta forma al retroceder ambas, queda formada la doble pasada que afianza el batán con su avance y la urdimbre con la formación de una nueva calada.

40 Los dos juegos de aguja con que se lleva a cabo el mencionado procedimiento quedan establecidos en posición invertida



19

uno de otro, para que en esta forma la entrada del hilo de trama en la calada de la urdimbre, tenga lugar para cada uno de los dos hilos de trama por un lado o borde distinto de la faja que se fabrica.

En los dibujos de la hoja adjunta se representan en forma esquemática las distintas fases que comprende un ciclo completo del trabajo a realizar con el procedimiento de que se trata.

En la fig. 1, se representa esquemáticamente la disposición de la tela -1-, urdimbre -1'-, tramas -5-5'-, agujas -3-4-3'-4'- y peine -2- del batan, en el momento en que éste aplica contra la tela -1- la última pasada doble de trama. Iniciado el ciclo de operaciones de que se trate en este momento, al retroceder el peine -2- avanzan las agujas de un par, por ejemplo las agujas -3'-4'-, hacia el interior de la calada que forma la urdimbre -1'-, pero adelantando un tanto la aguja de retención y arrastre del hilo -4'- a la aguja conductora de aquel -3'- hasta tomar la posición representada en la fig. 2. Se produce seguidamente el retroceso de dichas agujas y el correspondiente hilo de trama -5'- lo toma la aguja -4'- y queda establecido en la forma como se dibuja en la fig. 3, es decir, que va desde el tejido al ojal de la aguja -3'- correspondiente, formando una doble pasada por el interior de la trama, dada la retención de que es objeto por la aguja -4'-.

Avanza el peine -2- que aplica dicha doble pasada contra el tejido y el hilo se desprende de la aguja -4'- y cambiada la calada quedan dispuestas las cosas nuevamente como se representa en la fig. 1, para repetirse el trabajo en la forma detallada, pero en sentido inverso ya que esta vez son las agujas -3-4- las que entran en actuación para formar una nueva pasada doble,



con entrada por el otro borde o lado de la faja o tira que se fabrique; entra luego en actuación nuevamente el primer par y así sucesivamente.

75           En la fig. 6 se representa asimismo esquemáticamente la forma como queda establecida la trama en este tejido y, como se ve claramente, las pasadas dobles de cada hilo, quedan alternadas con las del otro. Sin embargo, de estimarse conveniente, podría alterarse el orden de las pasadas de uno y otro hilo, disponiendo por ejemplo un número consecutivo de pasadas de uno y un número igual o distinto de pasadas del otro.

80           Los medios maquinales que se emplean para el accionamiento de las agujas, serán variables, adoptándose en cada caso aquellos que se estimen más convenientes y apropiados. También variará cuanto afecte al montaje y forma de las agujas, cuyo tamaño será el adecuado para que al desplazarse hacia el interior de la calada, se crucen de manera que se verifique la necesaria toma del hilo para formar la pasada.

85           También será variable cuanto se refiera al telar en que se aplique este dispositivo, que indistintamente podrá ser fabricado adrede para el mismo o bien utilizando un telar corriente con maquinilla de lizos o con excéntricos, modificado de acuerdo con el nuevo sistema de trabajo, que ha de realizar y, en general, variará cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1º.- Un procedimiento para fabricar en telares sin lanza-



100 dera, tejidos con doble pasada de trama, en forma de faja, tira o banda, y con la trama formada con dos hilos cuyas respectivas pasadas dobles quedar alternadas de una manera regular o nó, que consiste en hacer pasar cada uno de los hilos de trama mencionados por el ojal de una aguja establecida junto a uno de los bordes de la tira que se fabrica, en tanto que en el otro borde, va establecida otra aguja, y ambas agujas, cuando la calada está formada y les corresponde actuar, giran y avanzan por el interior de la calada hasta cruzarse y luego retroceden en forma que la referida segunda aguja engancha y arrastra el hilo de trama que pasa por el ojal de la primera, y una vez ambas fuera de la calada, queda formada la doble pasada que el batán en su actuación aplica contra el tejido ya fabricado y que se afianza por el cambio de calada que experimenta la urdimbre.

115 2º.- El propio procedimiento en el que los dos dispositivos de aguja, como el detallado en la reivindicación 1, que se precisan para cada tira que se fabrique, quedan establecidos en posición invertida uno de otro a fin de que la entrada de calada se verifique para cada hilo por un borde distinto de la propia tira.

120 3º.- El propio procedimiento en el que los dos pares de agujas con que se lleva a cabo el referido procedimiento, que se detallan en la reivindicación 1, y que van establecidos de acuerdo con la reivindicación 2, entran en actuación una vez uno y la vez siguiente el otro, cuando el tejido presente las pasadas dobles de trama alternadas de uno y otro hilo o según otro orden, según sea el que hayan de llevar las propias pasadas de trama en el tejido que se fabrique.



130

49.- " Un procedimiento para fabricar, en telares sin lanzadera, tejidos en forma de bandas, fajas o tiras".

130 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

131

Barcelona, 19 de Octubre de 1935.

P. A.

**BASILIO SAEZ**

P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "B. Saez", written over a horizontal line.

FIG. 1

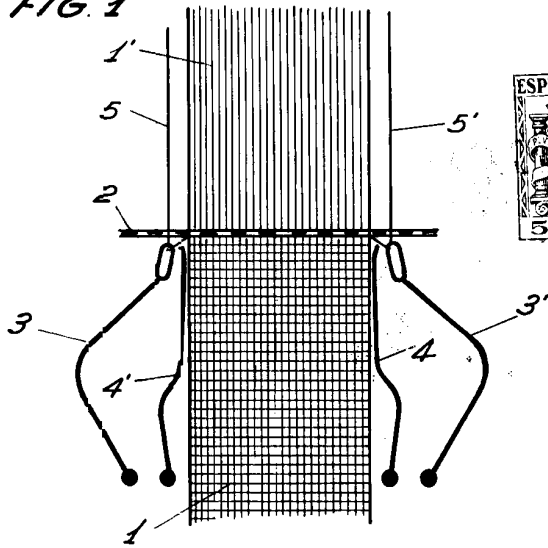


FIG. 4

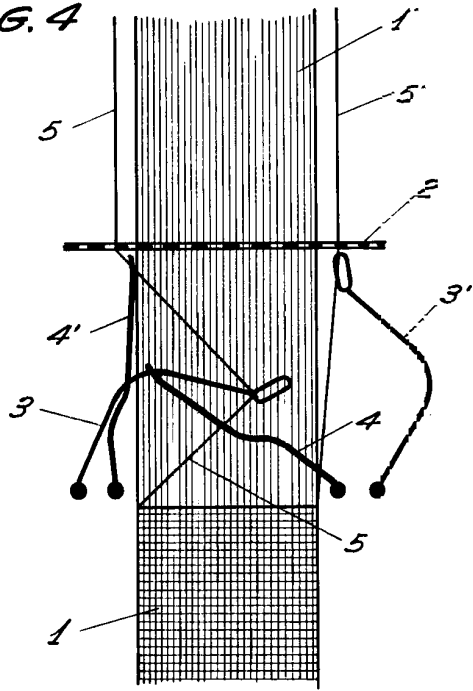


FIG. 2

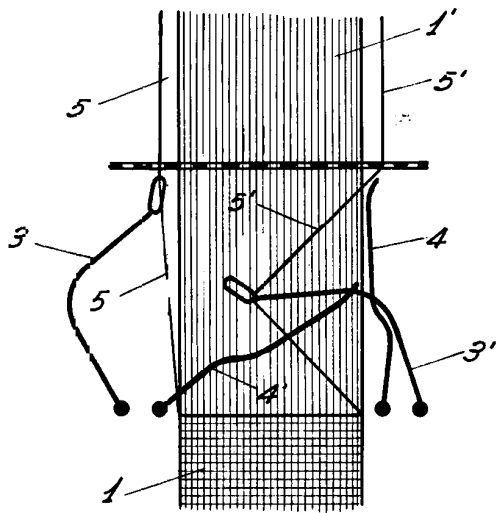


FIG. 5

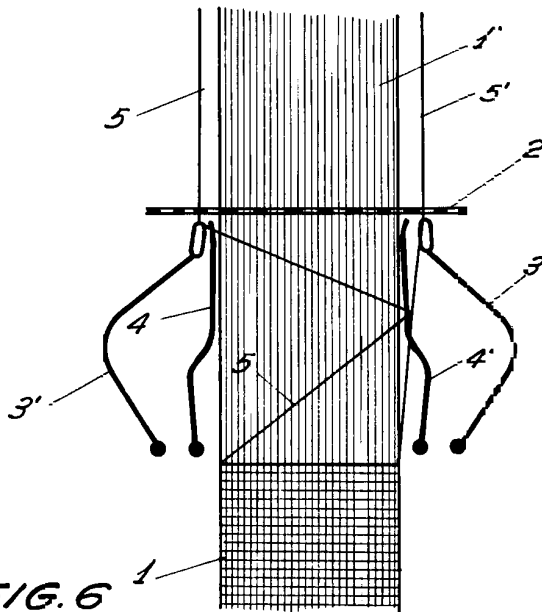


FIG. 3

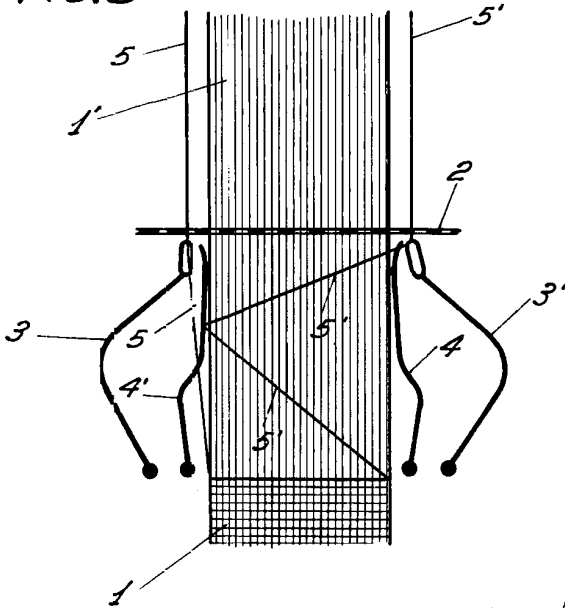
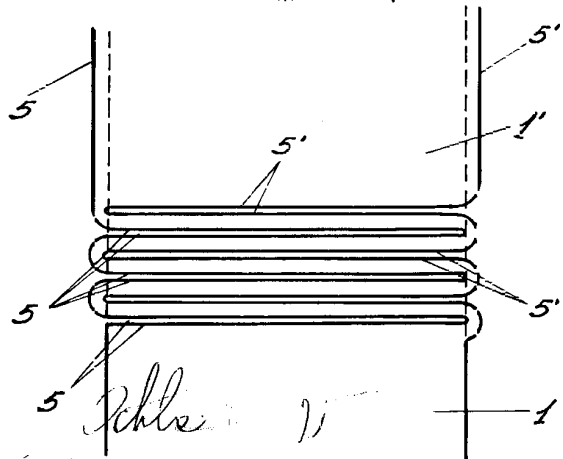


FIG. 6



ESCALA VARIABLE

19 5 Schlenker 11

Handwritten signature or initials at the bottom center of the page.